

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 2ºEP

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	Fecha de nacimiento	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJE MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
2	YIANACOU DELGADO, DAVID	03/10/2000	4,50	7,7	-	PIANO

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro, a través del email 09012151@educa.jcyl.es, en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 3ºEP

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	Fecha de nacimiento	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJE MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
2	CEBAS GANÁN, JAVIER	20/02/1989	5,90	9,2	6,9	SAXOFÓN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro, a través del email 09012151@educa.jcyl.es, en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 5ºEP

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	Fecha de nacimiento	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJE MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
2	PASCUAL FERNANDEZ, IKER	06/05/2008	0,00	0,3	0,1	PERCUSIÓN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro, a través del email 09012151@educa.jcyl.es, en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.